

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD			PRECIO	IVA	CARGA LECTIVA			DURACIÓN
PRESENCIAL	ONLINE	MIXTA			PRESENCIAL	ONLINE	TOTAL	
☐	☒	☐	80,00€	No Inc.	0h	8h	8h	2 días

Mínimo de alumnos (nº)	☐	SI	___	☒	NO
Tutoría bajo demanda (hº)	☐	SI	___	☒	NO
Videos (nº)	☐	SI	___	☒	NO
Recursos descargables (nº)	☒	SI	___	☐	NO
Tareas prácticas (nº)	☒	SI	___	☐	NO
Acceso al curso	☐	Ilimitado		☒	Limitado
Certificado de finalización	☒	SI		☐	NO

2. DESCRIPCIÓN

Formación teórica básica en prevención de riesgos laborales, conforme a la Ley 31/1995 y al Real Decreto 1215/1997, aplicada a la operación de carretillas elevadoras en entornos industriales y logísticos.

El curso proporciona conocimientos esenciales sobre el funcionamiento del equipo, sus componentes y los riesgos asociados a la elevación, transporte y apilamiento de cargas.

Se abordan los principios de trabajo seguro, las medidas preventivas, el uso adecuado de EPI, así como normas básicas de carga, estiba y circulación.

Asimismo, se introducen conceptos sobre inspección previa, señalización, comunicación durante las maniobras y actuación ante emergencias.

Esta formación es de carácter teórico-informativo y no habilita por sí sola para la operación práctica del equipo, siendo necesaria formación práctica complementaria adaptada al puesto de trabajo.

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requieren conocimientos informáticos a nivel de usuario, manejo básico de herramientas ofimáticas, navegación por Internet y uso del correo electrónico.

No son necesarios conocimientos técnicos especializados previos para la realización del curso.

Es suficiente disponer de nociones básicas en prevención de riesgos laborales y capacidad para comprender y aplicar instrucciones de seguridad.

Se recomienda que el alumnado tenga familiaridad con entornos de trabajo industriales, la señalización de seguridad y el uso de equipos de protección individual, cuando proceda.

4. OBJETIVOS

1. Conocer qué se entiende por carretilla elevadora, sus principales tipologías y los ámbitos habituales de utilización en entornos industriales, logísticos y de almacenamiento.
2. Identificar los riesgos específicos asociados a la operación de carretillas elevadoras, tales como vuelcos, caídas de carga, atropellos, golpes, atrapamientos, colisiones o fallos mecánicos.
3. Comprender los principios y procedimientos de trabajo seguro aplicables antes, durante y después de las operaciones de conducción, elevación, transporte y apilamiento de cargas.
4. Reconocer las medidas preventivas necesarias, incluyendo la inspección previa del equipo, la correcta señalización, la comunicación durante las maniobras y el control del entorno de trabajo.
5. Conocer el uso adecuado de los equipos de protección individual (EPI) y de los accesorios utilizados en las operaciones con carretillas elevadoras.
6. Entender los principios básicos de actuación ante incidencias y emergencias, así como la importancia de la planificación, la coordinación y el cumplimiento de la normativa de seguridad aplicable.

5. DIRIGIDO A

- Trabajadores que, por la naturaleza de su actividad, deban operar carretillas elevadoras de forma habitual u ocasional en entornos industriales, logísticos o de almacenamiento.
- Personal de producción, mantenimiento, logística, almacén, montaje, carga y descarga o actividades similares en las que se realicen operaciones de elevación, transporte y apilamiento de cargas mediante carretillas elevadoras.
- Técnicos, mandos intermedios, responsables de equipo y técnicos de prevención que necesiten conocer los riesgos, procedimientos de trabajo seguro y medidas preventivas asociadas a la utilización de carretillas elevadoras desde un punto de vista operativo y organizativo.

6. MÓDULOS FORMATIVOS

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
1	DESCRIPCIÓN
2	NORMATIVAS DE APLICACIÓN
3	TRANSPALETA
4	APILADORES
5	TIPOS Y COMPONENTES DE CARRETILLAS ELEVADORAS
6	INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETILLAS ELEVADORAS
7	OPERARIO DE EQUIPOS DE MANUTENCIÓN
8	PRINCIPIOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN DE CARRETILLAS
9	PLATAFORMA DE SEGURIDAD PARA CARRETILLAS
10	RESPONSABILIDAD Y BATERÍAS
11	RIESGOS EN EL MANEJO DE CARRETILLAS
12	MEDIDAS PREVENTIVAS
13	RECUERDA

7. METODOLOGÍA

- Los alumnos que hayan formalizado la matrícula a través de la plataforma de pago recibirán las claves de acceso a la academia donde podrán desarrollar el curso.
- Al ser la formación e-learning, los alumnos adaptarán su ritmo y horario diario a sus necesidades particulares.
- Se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos durante el periodo que dura el curso, así como realizadas con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.
- Para la obtención del certificado de aprovechamiento, el alumno tendrá que haber superado las pruebas incluidas en el curso, así como haber mandado y superado, los distintos ejercicios que le pudieran ser propuestos por el tutor del curso en su caso.
- Los alumnos antes de finalizar el curso deberán realizar una encuesta de satisfacción como medida de mejora continua de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible durante los últimos días del curso.
- Los cursos ofertados son de carácter abierto y adaptables a las necesidades específicas para el personal técnico de una empresa. Solicite oferta personalizada si precisa profundizar o adaptar el temario ofertado.

8. FORMADOR

- Vicente Quiñonero Moreno
 - Grado en Ingeniería Naval - Comisario de Averías - Perito Tasador - Técnico Superior en PRL.

9. FORMACIÓN BONIFICADA

- Determinadas formaciones podrán ser bonificadas si se adaptan a los requisitos establecidos por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (**FUNDAE**)
- Subvenciones para trabajadores en activo: si lo desea, puede financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (**FUNDAE**)
- **AEOT** es una entidad inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación para impartir, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.
- Para poder bonificarse es necesario seguir las instrucciones indicadas en la página web de FUNDAE.